

GALENOECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

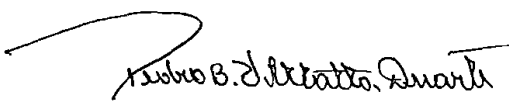
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Negocio en marcha

5. Como se describe en la Nota 15, a los estados financieros, al 31 de Diciembre del 2014 la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$118,973 (US\$292,822 en el 2013) que es superior al total de reservas más el 50% del capital, lo que de acuerdo a la Ley de Compañía del Ecuador, coloca a la Compañía en un estado de disolución. Esta situación de disolución no opera de forma inmediata. Esta causal puede ser superada si los accionistas toman la decisión de aumentar el capital o absorber el déficit.



Pedro B. Villalta - Socio
RNC No. 23959

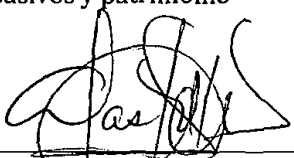
PREVAUDITSA
SC - RNAE No. 2-883

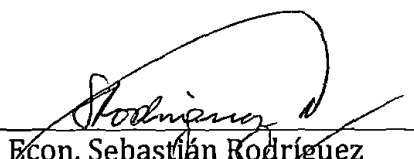
10 de Febrero del 2015

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
ACTIVOS		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	127,670	109,287
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	1,014,987	844,038
Inventarios, productos farmacéuticos (Nota 6)	284,834	707,942
Activos por impuestos corrientes (Nota 9)	-	52,614
Total activos corrientes	1,427,491	1,713,881
Activos no corrientes:		
Equipos, neto (Nota 7)	142,176	113,749
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 5)	2,176,757	2,321,508
Activos intangibles, marcas y patentes	2,936	5,484
Depósitos en garantía	1,200	1,200
Total activos no corrientes	2,323,069	2,441,941
Total activos	3,750,560	4,155,822
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	172,409	199,860
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 9)	11,333	3,298
Total pasivos corrientes	183,742	203,158
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 5)	3,644,733	4,211,799
Obligación por beneficios definidos (Nota 10)	36,058	28,687
Total pasivos no corrientes	3,680,791	4,240,486
Total pasivos	3,864,533	4,443,644
Patrimonio:		
Capital pagado (Nota 12)	5,000	5,000
Déficit acumulado:		
Ajuste de primera adopción de las NIIF	(234,785)	(234,785)
Pérdidas acumuladas	115,812	(58,037)
Total patrimonio	(113,973)	(287,822)
Total pasivos y patrimonio	3,750,560	4,155,822


Econ. Norma Castillo Donoso
Gerente

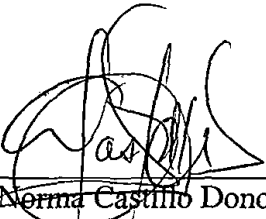

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

Ver notas adjuntas

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Ventas netas	3,432,010	2,837,891
Costo de ventas (Nota 5)	(1,284,251)	(1,358,481)
Utilidad bruta	2,147,759	1,479,410
Gastos de ventas (Nota 13)	(1,679,211)	(1,375,656)
Gastos de administración (Nota 14)	(125,403)	(52,160)
Costos financieros	(76,916)	(27,666)
Otros, neto	1,717	(1,226)
Utilidad antes de impuesto a la renta	267,946	22,702
Gastos por impuesto a la renta (Nota 9)	(94,097)	(24,635)
Utilidad neta del año	173,849	(1,933)
Otro resultado integral:		
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-
Total resultado integral del año	173,849	(1,933)


Econ. Norma Castillo Donoso
Gerente

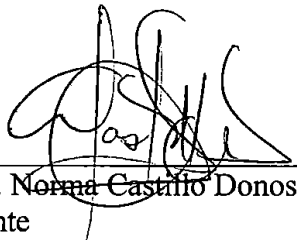
Ver notas adjuntas


Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

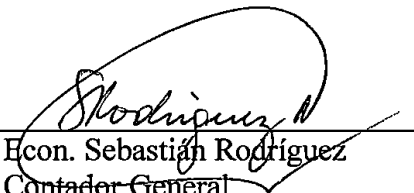
GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	<u>Déficit Acumulado</u>			
	Capital Pagado	Ajustes de Primera Adopción de las NIIF	Pérdidas Acumuladas	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	5,000	(234,785)	(56,104)	(285,889)
Pérdida neta del año, 2013	-	-	(1,933)	(1,933)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	5,000	(234,785)	(58,037)	(287,822)
Utilidad neta del año, 2014	-	-	173,849	173,849
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	5,000	(234,785)	115,812	(113,973)


Econ. Norma Castillo Donoso
Gerente

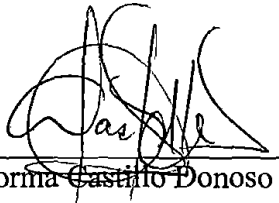
Ver notas adjuntas

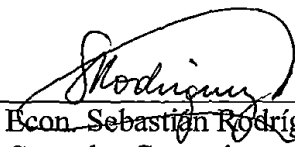

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	3,256,502	2,810,805
Pagado a proveedores y empleados	(3,004,495)	(2,695,806)
Efectivo generado por las operaciones	252,007	114,999
Intereses pagados	(76,916)	(27,666)
Impuesto a la renta pagado	(85,452)	(24,635)
Otros ingresos netos	1,717	(1,226)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	91,356	61,472
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de equipos	(88,004)	-
Ventas de equipos	15,031	-
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(72,973)	-
Aumento neto en efectivo en caja y banco	18,383	61,472
Efectivo en caja y banco al principio del año	109,287	47,815
Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 3)	127,670	109,287
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	173,849	(1,933)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	3,000	4,585
Depreciación acumulada de equipos y amortizaciones	47,094	39,811
Obligación por beneficios definidos	7,371	10,401
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(173,949)	(2,885)
Disminución (Aumento) en inventarios	423,108	(385,198)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corriente	52,614	(22,066)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar compañías relacionadas	144,751	(747,660)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(27,451)	18,547
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a compañías relacionadas	(567,066)	1,174,928
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	8,035	(27,058)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	91,356	61,472


Econ. Norma Castillo Donoso
Gerente


Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

Ver notas adjuntas

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación, distribución al por mayor y comercialización de productos farmacéuticos, para este fin utiliza sus propios canales de venta. El 100% de las compras de importación de productos farmacéuticos la realiza de sus compañías relacionadas del exterior Manufacturera Mundial Farmacéutica y Laboratorios La Santé, los costos de estas transacciones se han mantenido dentro de los niveles económicos de plena operación.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 5 de Febrero del 2007 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Marzo del 2007.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, estuvo conformada por el 30% de Vallecilla B. y Vallecilla M & Cía. SCA. Carval de Colombia y por el 70% de otros accionistas, de nacionalidad Colombiana.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana Solar 1 Manzana 111, Edificio World Trade Center, piso 3 oficina 328.

El mercado en que se desenvuelve la Industria Farmacéutica que opera la Compañía, está regulado por la fijación de precios por parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, que establece que el margen de utilidad del importador farmacéutico para los medicamentos no debe exceder el 20% de las ventas.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía 30 y 28 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Información General (continuación)

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3.67%
2013	2.7%
2012	4.2%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014 y aplicadas de manera uniforme a los periodo que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Efectivo en caja y bancos, incluye el efectivo en caja y depósitos en bancos, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por venta de productos farmacéuticos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores que un año, no generan interés.
- Depósitos en garantías, incluyen principalmente depósitos entregados a arrendadores en contrato de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumple con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las aportaciones que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Inventarios (continuación)

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Equipos

Los elementos de equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Activos Intangibles

Los activos intangibles, corresponden principalmente a registros de marcas de productos adquiridos en forma separada y usada por la Compañía en la comercialización de sus productos, están registradas al costo.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Activos Intangibles (continuación)

La marca tiene vida útil finita. La amortización de la marca se carga a los resultados sobre su vida útil estimada de 10 años, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización serán revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2014 y 2013, mas cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intespestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisiones (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultado integral.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Provisión para Cuentas Dudosas

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de productos farmacéuticos. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año.

Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos (continuación)

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
	%	%
Tasa de descuento	4.00	4.00
Tasa esperada del incremento salarial	4.50	4.50
Tasa de incremento de pensiones	2.50	2.50
Tasa de rotación (promedio)	8.68	8.68
Vida laboral promedio remanente (2014 y 2013: 6.8 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2014 y 2013: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Caja	200	200
Bancos	127,470	109,087
	<u>127,670</u>	<u>109,287</u>

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	1,046,614	871,105
Provisión para cuentas dudosas	(35,713)	(32,713)
Subtotal	<u>1,010,901</u>	<u>838,392</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	85	744
Empleados	1,501	2,402
Otras	2,500	2,500
Subtotal	<u>4,086</u>	<u>5,646</u>
Total	<u>1,014,987</u>	<u>844,038</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos farmacéuticos, con vencimiento de hasta 90 días y no generan interés.

Las cuentas por cobrar empleados representan préstamos para compra de vehículos, con plazos promedios de 48 meses sin interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Por vencer	891,464	731,091
Vencidos:		
1 - 30	138,086	103,010
31 - 60	1,689	31,238
61 - 90	2,483	-
91 en adelante	12,892	5,766
	<u>1,046,614</u>	<u>871,105</u>

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como siguen:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(32,713)	(28,128)
Provisión con cargo a resultados	<u>(3,000)</u>	<u>(4,585)</u>
Saldo al final del año	<u>(35,713)</u>	<u>(32,713)</u>

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			(US Dólares)	
Por cobrar no corriente:				
Laboratorio La Santé Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	1,617,666	1,605,466
Medigener del Ecuador Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	455,499	612,450
Carvalecuador S. A.	Relacionada	Ecuador	102,600	102,600
Comercializadora Vallecilla Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	992	992
			<u>2,176,757</u>	<u>2,321,508</u>

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas (continuación)

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			(US Dólares)	
Por pagar no corriente:				
Manufacturera Mundial	Relacionada	Panamá	3,627,159	4,195,815
Laboratorios La Santé	Relacionada	Colombia	17,380	-
Manufactura Mundial Farmacéutica	Relacionada	Colombia	-	15,790
Otros			194	194
			3,644,733	4,211,799

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente facturas por servicios de asistencia técnica, publicidad y préstamos, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente compras de productos farmacéuticos y préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Costo de ventas:		
Compras de productos farmacéuticos	1,035,180	1,688,878

Las compras y asistencia técnica, se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía GALENOECUADOR CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Sueldos fijos y comisiones	136,514	60,598
Sueldos adicionales	764	34,884
Beneficios sociales	22,493	16,184
Total	159,771	111,666

Durante el año 2014 y 2013 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Inventarios

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 80 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Equipos

Los movimientos de equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Costo o valuación	259,612	202,197
Depreciación acumulada y deterioro	(117,436)	(88,448)
	142,176	113,749

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Equipos (continuación)

Los movimientos de mobiliarios y equipos fueron como sigue:

	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Costo o valuación:			
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	28,175	174,022	202,197
Adiciones	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	28,175	174,022	202,197
Adiciones	3,593	84,411	88,004
Venta	-	(30,589)	(30,589)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	31,768	227,844	259,612
Depreciación acumulada y deterioro:			
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	(22,808)	(28,974)	(51,782)
Gastos por depreciación	(3,396)	(33,270)	(36,666)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	(26,204)	(62,244)	(88,448)
Gastos por depreciación	(2,002)	(42,544)	(44,546)
Ventas y/o retiros	-	15,558	15,558
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	(28,206)	(89,230)	(117,436)

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	83,726	97,010
Beneficios sociales	36,660	93,600
Participación de trabajadores	47,285	4,006
Otras	4,738	5,244
	172,409	199,860

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y sin interés.

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

	Beneficios Sociales	Participación De Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	66,558	4,218
Provisiones	239,584	4,006
Pagos	(212,542)	(4,218)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	93,600	4,006
Provisiones	105,161	47,285
Pagos	(162,101)	(4,006)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	36,660	47,285

9. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	-	47,467
Retenciones de IVA	-	5,147
	-	52,614
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar	8,645	-
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	34	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	2,654	3,298
	11,333	3,298

Al 31 de Diciembre del 2013, retenciones en la fuente del impuesto a la renta representa créditos tributarios por pagos en exceso no compensados del año 2013.

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Activos y Pasivos del Año Corriente (continuación)

	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	94,097	24,635
Pagos	(85,452)	(24,635)
Saldo al final del año	8,645	-

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	(94,097)	(24,635)
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	(94,097)	(24,635)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	267,946	22,702
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	159,767	34,971
Utilidad gravable	427,713	57,673
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta por pagar	94,097	12,688
Impuesto a la renta mínimo a pagar	-	24,635
Retenciones en la fuente	(85,452)	(24,635)
Impuesto a la Renta por pagar	8,645	-

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2013 en adelante se mantiene constante al 22%.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", entre los principales cambios son:

Nuevos Impuestos y/o Incrementos de Algunos ya Existentes

- a. Se establecen nuevas causales para determinar la RESIDENCIA FISCAL.
- b. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para las ganancias de capital provenientes de la enajenación ocasional de acciones y participaciones.
- c. El incremento patrimonial no justificado se considera como de fuente ecuatoriana.
- d. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para los Fideicomisos Mercantiles, en algunos casos.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Nuevos Impuestos y/o Incrementos de Algunos ya Existentes (continuación)

- e. No podrán deducirse los gastos de promoción y publicidad de alimentos nocivos para la salud, (Comida Chatarra).
- f. Los gastos de publicidad serán deducibles hasta el 4% de los ingresos gravados.
- g. Las sociedades que tengan socios o accionistas domiciliados en Paraísos Tributarios pagarán la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta en lugar del 22% en la porción accionaria atribuible a ellos. Si dicha porción excede el 50% toda la base imponible pagará el 25%. Igual tarifa pagará si incumple su obligación de informar sobre su composición societaria.
- h. Se gravan los ingresos de los no residentes.
- i. La Compañía se convierte en CONTRIBUYENTE SUSTITUTO por los impuestos que deba pagar el socio o accionista que recibe ganancias de capital por venta de acciones, participaciones o derechos, La sanción por no informar se penaliza con una multa del 5% de la transacción.
- j. Se restringe la devolución del IVA para las personas de la tercera edad.

Incentivos Tributarios

- a. Reforma el Código Tributario concediendo plazos adicionales para el pago de tributos.
- b. Los sectores económicos básicos tendrán una exoneración de 10 años para el Impuesto a la Renta en el caso de inversiones nuevas y productivas.
- c. Se establecen incentivos tributarios para los sectores bananero y cafetalero,
- d. Las actividades de minería metálica a gran escala tendrán beneficios tributarios, siempre que la inversión sea no menos de 100 millones de dólares, la tarifa del Impuesto a la Renta serán del 22% y en otros sectores el 25%.
- e. La estabilidad tributaria se hace extensiva al ISD y al IVA y a algunos otros impuestos directos.
- f. Las llamadas Industrias Básicas tienen incentivos especiales, tales como la deducción del 100% adicional del costo de depreciación anual que generen dichas inversiones, durante 5 años.
- g. Se incorporan nuevas exenciones para el ISD.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo N° 539, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 407 se puso en vigencia el reglamento a la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", reformando básicamente el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y otros Reglamentos:

- a. Reforma disposiciones sobre Residencia Fiscal en lo concerniente a permanencia en el país, ausencias esporádicas, núcleo principal de intereses en base a activos; vínculos familiares más estrechos y ecuatorianos migrantes.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- b. Cuando la ley se refiere a derechos representativos de capital, se comprende, pero no se limita a acciones, participaciones, derechos fiduciarios, entre otros.
- c. Se reglamenta el impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.
- d. Con relación al IMPUESTO ADICIONAL A LOS DIVIDENDOS REMITIDOS A PARAISOS TRIBUTARIOS, cuando una sociedad distribuya dividendos a paraísos tributarios la tarifa será del 25% y 22% para los otros dividendos que no van a paraísos tributarios.
- e. Límites de pago de Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría: La sumatoria de las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades residentes o por establecimientos permanentes en Ecuador a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos.
- f. Impuestos diferidos: Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos previstos en este Reglamento.
- g. El gasto de depreciación correspondiente a revalúo de activos fijos no es deducible.
- h. Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades con Accionistas Domiciliadas en paraísos fiscales: Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores.
- i. Deber de informar sobre la composición societaria: Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria. La sociedad que no cumpla con esta obligación aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre la totalidad de su base imponible. Cuando la sociedad presente esta información de manera incompleta aplicará la tarifa del 25% respecto a la participación no presentada.
- j. IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LA UTILIDAD EN LA ENAJENACION DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL U OTROS DERECHOS (Ganancias de capital): Formas de determinar la utilidad.- La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación. Para efectos de la aplicación del presente artículo, el Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- K. Tarifa del impuesto.- Para el caso de personas naturales residentes y sociedades residentes o establecimientos permanentes, la utilidad obtenida en la enajenación de derechos representativos de capital pasará a formar parte de la renta global, siendo aplicable la tarifa para personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades. Para el caso de sociedades o personas naturales no residentes en el Ecuador, se aplicará la tarifa general prevista para sociedades correspondiente al impuesto único.
- l. Incremento patrimonial no justificado: Cuando, dentro de uno o varios periodos fiscales, los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión de una persona, verificado en dichos períodos, la mencionada diferencia se considerará incremento patrimonial proveniente de ingresos no declarados y en consecuencia la Administración Tributaria requerirá su justificación y pago de impuestos cuando corresponda.
- m. OBLIGACION DE RETENER EL IVA ENTRE CONTRIBUYENTES ESPECIALES: Aplica retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
- n. Devolución de IVA a personas adultas mayores: El derecho a la devolución del IVA a las personas adultas mayores, se reconocerá mediante acto administrativo que será emitido en un término no mayor a sesenta (60) días. El reintegro de los valores se realizará a través de acreditación en cuenta u otro medio de pago, sin intereses. El valor a devolver no podrá superar el monto máximo mensual equivalente a la tarifa de IVA vigente aplicada a la sumatoria de cinco (5) remuneraciones básicas unificadas vigentes en el ejercicio fiscal que corresponde al período por el cual se solicita la devolución. Para efectos de devolución del IVA a personas con discapacidad y adultos mayores se consideran bienes y servicios de primera necesidad aquellos que se relacionan con vestimenta, vivienda, salud, comunicación, alimentación, educación, cultura, deporte, movilidad y transporte.
- o. REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA APLICACION DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS: Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo N° 580, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 448 se reformo el Reglamento para la aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento a la ley de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, Reglamento de comprobantes de retención y documentos complementarios, Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas.

- a. Se incorpora una disposición para incluir o excluir paraísos fiscales en la lista del SRI.
- b. Se aclara que para la deducibilidad del límite de gastos 20% se deben incluir también los costos.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- c. Se reconoce un impuesto diferido por las ganancias o pérdidas provenientes de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- d. Se establecen nuevas reglas para el tratamiento tributario a las ganancias de capital provenientes de la venta de acciones.
- e. Se modifica el criterio para determinar la obligatoriedad de presentar el informe integral de precios de transferencias y sus anexos, obligación que queda supeditada a la absolución de una consulta al SRI.
- f. Se incrementa de USD 20 a USD 200 el límite para consignar detalle en las facturas.
- g. Se considera la posibilidad de ampliar el plazo para que se cause el Impuesto a la salida de divisas hasta seis meses en el caso de exportación de servicios.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	267,946	22,701
Impuesto a la renta corriente	94,097	24,635
Tasa efectiva de impuesto	35,12%	108,52%

Durante el año 2014 y 2013, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Tasa impositiva legal	22.00%	22.00%
Aumento por ingresos exentos y deducciones adicionales	13.12%	86.52%
Tasa impositiva efectiva	35.12%	108.52%

10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Jubilación patronal – beneficios post empleo	17,513	13,939
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	18,545	14,748
	36,058	28,687

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	13,939	7,564
Costo de los servicios del período corriente	3,574	6,375
Saldo al fin del año	17,513	13,939

Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	14,748	10,722
Costo de los servicios del período corriente	3,797	4,026
Saldo al fin del año	18,545	14,748

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013, por un actuario independiente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Costo actual del servicio	7,371	10,401
	7,371	10,401

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

12. Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 5000 participaciones con un valor nominal unitario de US\$1.00.

13. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Gastos de Ventas

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos	402,628	522,763
Beneficios sociales e indemnizaciones	241,313	284,023
Muestras médicas	435,122	218,190
Comisiones	149,418	199,961
Depreciación	44,387	36,335
Gasto de viajes	23,065	17,804
Eventos y congresos	177,969	20,821
Honorarios profesionales	14,545	16,041
Combustibles y lubricantes	9,068	9,466
Envases y empaques	2,231	9,263
Provisión para cuentas incobrables	3,000	4,585
Amortizaciones	2,548	3,145
Seguros	1,197	414
Otros	172,720	32,845
	<u>1,679,211</u>	<u>1,375,656</u>

14. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios Sociales	27,679	25,632
Impuestos y Contribuciones	3,981	11,135
Honorarios profesionales	20,320	4,305
Participación Trabajadores	47,285	4,006
Mantenimiento y Reparaciones	1,362	271
Amortizaciones	-	-
Otros	24,776	6,811
	<u>125,403</u>	<u>52,160</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Negocio en Marcha

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$118,973 (US\$292,822 en el 2013) que supera al 50% del capital más reserva. De acuerdo con la Ley de Compañía cuando las pérdidas alcancen el 50% del capital y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, a menos que los accionistas tomen decisiones para recuperar dicha situación, tales como aumentar el capital o absorber el déficit, siempre que éste baste para conseguir el objetivo de la Compañía.

16. Precios de Transferencias

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$6,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al

50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Resolución del Servicio de Rentas Internas No.464 de fecha 24 de Enero del 2013, reformó el contenido del anexo y del informe de precios de transferencias, como sigue: los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas.

Los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$6,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencias.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Precios de Transferencias (continuación)

La obligación de presentar el anexo e informe según los requerimientos establecidos, en la Resolución No.464, no limita en forma alguna a que la Administración, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de transacción con partes relacionadas, si los precios pactados en dichas transacciones corresponde al principio de plena competencia.

La Compañía contrató los servicios para la elaboración de este estudio. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que los análisis preliminares permiten concluir que no se requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta por la aplicación de dichas normas al 31 de Diciembre del 2014.

17. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (10 de Febrero del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
16 JUN 2015 HORA:
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma:

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo No. 15 de la Resolución No. 02Q.ICI.008 expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el suplemento del Registro Oficial No.564 del 26 de Abril del 2002, estamos procediendo a remitir 1 copia del informe de auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, de la compañía GALENOECUADOR CIA. LTDA.

Expediente No. 126519

PREVAUDIT S. A. PREVAUDITSA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

16 JUN 2015 HORA: 11:22

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma:

Monica Villacreses Indarte

Pedro B. Villalta

RNC No. 23959

C.I. 09-09435711

c. c.: file

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
24 ABR 2015

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES
RECIBIDO
24 ABR 2015 13:55
Sra. Teresa Barberán S.
SECRETARÍA GENERAL

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

24/APR/2015 09:24:06

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 14376-0
PREVAUDIT S.A. PEDRO VILLALTA

Expediente: 126519

RUC: 0992505133001

Razón social:

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET 96
Digitando No. de trámite, año y verificador =